



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SEDE DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
98-04**

Hoy, viernes 20 de febrero de 1998, a las diez y diez de la mañana, en el Valle de Camuri Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala "Dr. José María Vargas" de la Casa Colonial "El Trapiche", el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; el Director de Investigación y Desarrollo, Prof. Pedro Gomis; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; el Director de Administración, Lic. Juan Vera Rodríguez; la Representante Profesoral, Prof. Gladys Romero; el Representante Estudiantil, Br. Miguel Guaita; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daisy Alvarado; la Jefe de la Unidad de Laboratorios, Prof. Marisela Granito; y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 07 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, con los siguientes puntos:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA
- II.- CASOS DE ESTUDIANTES
- III.- PRESENTACIÓN DE INFORMES DE COMISIÓN DESIGNADAS
- IV.- PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1998
- V.- PUNTOS VARIOS

Se anotaron en Puntos Varios: Prof. Niurka Ramos, Br. Miguel Guaita y Prof. Alberto Armengol.

I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA

ACTA N° 98-03, de fecha 23/01/98: Se aprobó sin observaciones.

II.- CASOS DE ESTUDIANTES

La Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos, presentó el caso diferido de la Br. Reinaldo Veliz, Carnet N° 96-0958, de la Carrera Tecnología Electrónica, quien solicita Retiro Extemporáneo del Trimestre Septiembre-Diciembre 97. Se acordó negar la solicitud.

III.- PRESENTACIÓN DE INFORMES DE COMISIONES DESIGNADAS

El Prof. Alberto Armengol, como presidente (e) y Secretario del cuerpo, informó que el Prof. Raffaele Matteo le entregó el "Informe de la Comisión ad hoc, designada por el Consejo Directivo de la Sede del Litoral para estudiar la factibilidad de cambiar la denominación de la Sede del Litoral por Sede José María Vargas" (se anexa copia del documento al acta de archivo), donde la comisión expone sus razones por las cuales no se debe hacer un cambio de nombre, pero sugiere seis puntos. Según explicó uno de sus miembros, el Lic. Juan Vera, algunas acciones se desarrollarían en la Casa Vargas, entre ellas realizar sesiones del Consejo Directivo.

Igualmente, se conoció el Informe de la Comisión que estudia el Clima Organizacional de la Sede del Litoral, cuyo texto se anexa al acta de archivo. Recomienda la comisión que se haga un estudio del clima organizacional de la Sede en tres fases: planificación, ejecución y evaluación de los resultados. Sugiere la incorporación de la Prof. Lilian Pérez y María Teresa Zancudo y representantes del personal administrativo y de los estudiantes.

Por su parte, la Prof. Niurka Ramos, coordinadora de la Comisión de Plan Estratégico, se refirió a las actividades y reuniones realizadas por la Comisión, que han permitido clarificar el objetivo de la misma y la metodología a emplear. Indicó que cuentan con la colaboración del Prof. Orlando Vilorio y que posteriormente entregarán su informe.

Agenda del Litoral: la Prof. Niurka Ramos propuso que el Prof. Pedro Gomis, como Director de Investigación, se incorporara a la Comisión como coordinador, y que la misma estuviera integrada también por el Prof. Julio Montenegro como Jefe del CINTA. Los consejeros aprobaron la propuesta.

IV.- PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1998

La Prof. Niurka Ramos, en representación del Director de la Sede del Litoral, presentó el punto Presupuesto para el año 1998, el cual se conoció en una reunión del equipo rectoral donde estuvo representada la Sede del Litoral (se anexa copia al acta de archivo). Informó sobre la crítica situación presupuestaria de la USB y sus compromisos, así como de la Sede del Litoral. Asimismo, dijo que la representación de la institución de Camurí Grande presentará un voto razonado para expresar su malestar ante las autoridades y el Consejo Superior por el mal trato presupuestario que ha recibido esta Sede, ya que el presupuesto de la USB crece en 5.5%, mientras el del Litoral baja.

Luego de un largo debate, se acordó que el Consejo Directivo emita un documento que acompañe el voto razonado en defensa de un mayor presupuesto para la Sede del Litoral. Los Consejeros se comprometieron a brindarle los insumos al Lic. Vera y a reunirse hoy a las 3 p.m. para darle la revisión final al documento que se presentará el próximo 25 de los corrientes.

Por su parte, el representante estudiantil hizo constar: "La delegación estudiantil propuso la adopción de medidas que permitieran informar a la sociedad civil, tales como remitidos de prensa, participación directa en los medios y de ser necesario, el contacto directo a través de foros, como forma de presionar indirectamente a los consejos Directivo y Superior, en forma paralela al informe y al voto razonado que se va a presentar por la representación de la Sede".

V.- PUNTOS VARIOS

1.-Prof. Niurka Ramos: a) Informó sobre la situación de la Comisión Nacional de Beneficios Académicos actual. Planteó la situación de las evaluaciones de los expedientes de los profesores. Dijo que se instalarán las oficinas del Conaba en las oficinas de la USB en Parque Central y dijo que publicaron un comunicado explicando la situación.

2.- Br. Miguel Guaita: a) Se refirió a la paralización de los trabajos de ampliaciones de la Biblioteca, los cuales supuestamente concluirían el 12 de Febrero y ahora se dice que la terminarán en Diciembre de este año. b) Informó que mañana se iniciará el Propedéutico en la Sede del Litoral y estudian la posibilidad de abrir dos cursos en el Licenciado Aranda para ampliar la cobertura y que las ganancias la invertirán en recursos para el mismo liceo.

3.- Prof. Alberto Armengol: Dio a conocer el Informe de la Comisión Permanente de fecha 9-2-98 con la aprobación para el Departamento de Tecnología Industrial de las contrataciones, por vía de emergencia del Prof. Jorge Marcelo Concepción Rodríguez, para el Trimestre Enero-Marzo 98, a Tiempo Convencional. b) Con respecto a una información, solicitada acerca de los trabajos de la instalación de la red, en la Sede del Litoral, el Prof. Armengol hizo entrega de el Cronograma tentativo, cuya copia se anexa al Acta del Archivo. c) Dijo que hasta ayer a las 4 p.m., se había superado ligeramente los 2.100 estudiantes y estima que se podría llegar como máximo a los 2.800 preinscritos.

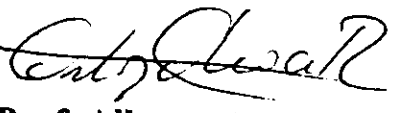
Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camuri Grande, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.


Prof. José V. Carrasquero A.
DIRECTOR-PRESIDENTE



Refrendado


P.O.: **Prof. Alberto Armengol C.**
SECRETARIO DEL CDN